

POLÍTICA DE SEGURIDAD WEB - WONDO

Wondo ha decidido la implantación de acciones a largo plazo para garantizar la seguridad. Estos objetivos se desglosan en:

- El aseguramiento de la confidencialidad de toda la información tratada por Wondo.
- El mantenimiento de la integridad de la información, evitando que ésta sufra alteraciones indebidas.
- La garantía de la disponibilidad de información y el servicio siempre que sean requeridos por aquellos usuarios autorizados.

En paralelo a la consecución de estos objetivos, desde Wondo, nos comprometemos a colaborar en las responsabilidades de seguridad de las diversas estructuras de Wondo para garantizar la protección eficaz y conjunta de los activos. Para ello, las actividades de seguridad desarrolladas por los diferentes entornos, estructuras organizativas, responsables de activos y empleados se regirán por los principios de legalidad, eficiencia, corresponsabilidad, cooperación y coordinación, para cuyo impulso, conducción, control y mejora se establecerán los mecanismos adecuados.

Con esta finalidad, la organización planifica, documenta, implementa y mantiene un “Sistema de Gestión de Seguridad de la información” (en adelante SGSI) acorde a los requerimientos de la Norma UNE-EN ISO 27001 proporcionando servicios cuya información sea gestionada adecuadamente en todo momento.

Los aspectos básicos de nuestra Política de Seguridad de la información son:

- El cumplimiento de todos los requisitos aplicables al SGSI.
- El nombramiento del responsable del SGSI para la gestión del mismo.
- La concienciación y formación de todos los empleados en materia de seguridad de la información, indicando a los implicados en el SGSI sus funciones, obligaciones y responsabilidades.
- El aseguramiento de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información gestionada por la organización.
- La gestión de todas las incidencias detectadas.
- La gestión de la seguridad basada en la gestión de los riesgos detectados.
- El compromiso de la organización para mejorar, de forma continua, el SGSI y, por consiguiente, la calidad de los servicios proporcionados.

Esta Política cuenta con el total compromiso de la Dirección, estando en todo momento actualizada con el Marco Normativo vigente para el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Será publicada y comunicada a todos los empleados mediante campañas de concienciación y formación, así como a terceras partes relevantes (subcontratistas, proveedores de servicio o similares) cuando les aplique la política de seguridad de Wondo en el desempeño de su prestación.



Las cláusulas contractuales con clientes, socios comerciales, contratistas y proveedores de servicios y productos deberán estar en consonancia con esta Política y el Marco Normativo aplicable. El Responsable de Seguridad trabajará con las áreas correspondientes para promover el conocimiento y práctica de esta Política y sus normas de desarrollo.

Corresponde al Responsable de Seguridad concebir, diseñar e implementar Planes Estratégicos de Seguridad en consonancia siempre con los objetivos de seguridad definidos por la Dirección de Wondo. Estos Planes Estratégicos identificarán y priorizarán proyectos y presupuestos de seguridad con el objeto de alcanzar los objetivos de control que se establezcan. De igual forma minimizarán los riesgos de seguridad que pudieran haber sido identificados asegurando un nivel aceptable para la organización.

Es necesario que todos los integrantes de Wondo desempeñen sus funciones acordes a las normas que las regulan y que participen en el SGSI, mostrando el compromiso con la seguridad de la información. Con el objetivo global de seguir siendo referente en el sector de Telecomunicaciones de la mano de la transformación digital.